



En Ajofrín, a 10 de diciembre de 2018

**ACTA DEL RECuento DE LAS VOTACIONES DE IV JORNADA D'TAPEO EN  
AJOFRÍN 2018**

Reunidos en el Ayuntamiento de Ajofrín, el día 10 de diciembre de 2018 a las 12:00 horas asisten a la apertura de las urnas y recuento de votos de la jornada:

- Representantes de los establecimientos participantes: ninguno.
- Miembros de la corporación municipal: M<sup>a</sup> Isabel Alguacil de la Peña.
- Personal del Ayuntamiento de Ajofrín: Sandra Utrilla Martín y María Paloma Calvo Medel.

Se da comienzo al acto, con el fin de proceder a la apertura de las urnas depositadas en cada uno de los establecimientos participantes siendo el siguiente resultado:

De los 181 cupones depositados en las urnas, 170 se considera votos válidos, 11 nulos (por carecer de sellos y abstenciones). Realizado el recuento de las puntuaciones reflejadas en los cupones válidos, el resultado es el siguiente:

Bar Mirador: 59 votos.  
Chavo's Bar: 52 votos.  
Hostal Restaurante Jalisco: 45 votos.  
Bar La Farola: 14 votos.

Por lo tanto, el **primer premio** a la mejor tapa es para la tapa número 2: Tosta de merluza confitada del Bar Mirador siendo premiado con un distintivo y un viaje valorado en 200 €.

El **segundo premio** es para el Chavo's Bar premiado con un lote de productos de la tierra valorado en 60 € comprando en los establecimientos patrocinadores del evento: Frutos secos Diego, Pescadería Mari, Carnicería y Salchichería Pepito o Canela en Rama.

El tercer premio es para Hostal Restaurante Jalisco con sus Alcachofas rellenas de atún gratinadas.

Y el cuarto premio es para Bar La Farola con Milhojas de lacón gallego con queso manchego y pimiento de padrón.

A continuación, los presentes procedan a extraer de una urna dos de los cupones admitidos como válidos resultando ganadores los depositados por:

Dña. Raquel Úbeda González premiado con un viaje para dos personas, valorado en 200€

D. Javier Pérez Grueso premiado con un lote de productos de la tierra, valorado en 100€

Todos los premiados podrán recoger su premio el día 21 de diciembre en la casa de la cultura antes de la actuación navideña programada para ese día.

Y para que quede constancia de lo tratado, lo firma,

Fdo. M<sup>a</sup> Isabel Alguacil de la Peña  
Alcaldesa Exmo. Ayuntamiento de Ajofrín

